

FECHA: 29/05/2024

SOLICITUD DE COTIZACION: RFQ/2024/ACNUR/MEX/058

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CONTRATO MARCO(s) PARA LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA CON INSUMOS INCLUIDOS PARA LA OFICINA DEL ANCNUR EN GUADALAJARA, JAL CON UNA DURACIÓN INICIAL DE 2 AÑOS CON POSIBILIDAD DE EXTENSIÓN 1 AÑO MÁS. REVISIÓN REV1

COTIZACION POR RECIBIR MAS TARDAR EL:

Extensión de Entrega 28 de Junio de 2024 a las 23:59 horas (Hora de la Ciudad de México) al correo mexmesup@unhcr.org

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), creada el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas1, convoca a proveedores calificados a emitir una cotización para el establecimiento de un Contrato Marco(s) para la provisión del servicio de limpieza con insumos incluidos para la oficina del ACNU suministro de dispositivos informativos móviles (Tablet) con Accesorios para la región norte del ACNUR en México con duración de un (1) año. Los postores adjudicados deberán mantener en vigor el precio ofrecido todo el tiempo que dure el Contrato Marco, según se indica en esta Solicitud de Cotización (RFQ)

1. REQUISITOS

- **Descripción:** Servicio de limpieza con insumos incluidos para la oficina de ACNUR Guadalajara, Jal. En el **ANEXO A** adjunto, encontrará más información sobre los bienes y servicios solicitados (Términos de referencia).
 - Se requiere de 1 persona que realice las actividades de limpieza en la oficina por medio tiempo (4 hrs) de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 13:00 hrs. (Con derecho a 30 minutos de descanso).
 - Se requiere de 1 persona que realice las actividades de limpieza en la oficina por tiempo completo (8 hrs) de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 17:30 hrs (Con derecho a una hora de descanso).
- **Duración del Contrato:** Contrato Marco: El ACNUR puede adjudicar un contrato marco con una duración inicial de dos (2) años, con la posibilidad de ampliarlo durante un periodo adicional de 1 año para abastecer sus operaciones en México. Los adjudicatarios deberán mantener en vigor el modelo de precios ofrecido todo el tiempo que dure al contrato marco.
- Lugar para el aprovisionamiento del servicio de Limpieza con insumos:
 Edificio El Bosque. Calle José Guadalupe Zuno #2302 Oficinas 8 y 9, Col. Americana, C.P. 44140, Guadalajara, Jalisco
- Cantidad: Como se indica en el Anexo C Formato de cotización.
 Favor de utilizar el anexo "C" para emitir su cotización en hoja membretada de su empresa.

2. CONFIRMACIÓN

Le agradeceremos que nos informe la recepción de esta solicitud de cotización enviando un correo electrónico a mexmesup@unhcr.org a efectos de lo siguiente:

- Confirmar la recepción de esta solicitud de cotización.
- Comunicar su decisión de presentar, o no, una cotización.

Si desea obtener más información sobre el ACNUR, visite http://www.unhcr.org

3. VISITA TÉCNICA (OPCIONAL).

Se realizará una visita técnica al sitio donde Usted podrá acudir presencialmente a una visita técnica al lugar ubicado en Guadalajara se encuentra ubicado en la calle José Guadalupe Zuno Hernández 2302 Colonia Americana, 44160 Guadalajara, Jal. El Martes 11 de Junio de 2024 en un horario de 11:00 hrs hora local.

Un máximo de dos representantes por oferente es permitido. Los nombres y datos de contacto de las personas representantes de la empresa Oferente deberán ser enviados por correo electrónico a Luis Orona oronagar@unhcr.org con copia a Laura Garza garzasil@unhcr.org va más tardar el día 07 de Junio de 2024.

4. ACLARACIONES:

Los postores deberán enviar todas sus solicitudes de aclaraciones sobre esta convocatoria a licitar por correo electrónico a Luis Orona <u>oronagar@unhcr.org</u> Cc Laura Garza <u>garzasil@unhcr.org</u>. El plazo límite de recepción de preguntas serán las 23:59 horas Hora de la Ciudad de México del Jueves 13 de Junio de 2024. Los postores deberán plantear todas sus preguntas de forma concisa.

ACNUR compilará todas las preguntas recibidas y **responderá las dudas** referentes a esta solicitud de cotización con copia a todos los invitados **a la brevedad posible**.

Tenga en cuenta que las cifras han sido incluidas con el fin de que los postores sepan cuáles son los requisitos previstos. **No constituyen ningún tipo de compromiso por parte del ACNUR de adquirir dicha cantidad**. Las cantidades pueden variar, los servicios pueden o no ser solicitados en una sola exhibición y dependerán de los requisitos reales y de los fondos disponibles que se rigen por la emisión de las órdenes de compra individuales.

Los demás organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas tendrán derecho a que se les apliquen los mismos precios y condiciones que los que se incluyen en las propuestas de los adjudicatarios, los cuales pueden sentar las bases para un contrato con otros organismos de las Naciones Unidas.

Deberá incluir la siguiente información relativa a los precios en su cotización:

- Divisa: MXN (Pesos mexicanos).
- Costo unitario.
- Costo total de los bienes incluyendo los impuestos aplicables.
- Aproximado tiempo de entrega tras recepción de la Orden de Compra.
- Proveer especificaciones técnicas de los servicios Ofertados.

5. REQUISITOS PARA SER PROVEEDOR DEL ACNUR:

Los postores deben entregar copias de la siguiente documentación:

- RFC
- Comprobante de domicilio, el cual debe ser el mismo que se anotó en el formulario.
- Comprobante bancario (debe contener la Clabe Bancaria Estandarizada CLABE con 18 números),
- Identificación oficial de la persona que firma el formulario del registro del proveedor, en el caso de las empresas, el documento que faculta a dicha persona a firmar el formulario (Acta constitutiva o poder)

Le agradeceremos que nos informe la recepción de esta solicitud de cotización enviando un correo electrónico a mexmesup@unhcr.org a efectos de lo siguiente:

- Confirmar la recepción de esta solicitud de cotización;
- Comunicar su decisión de presentar, o no, una cotización.

6. RESPUESTA A LA SOLICITUD DE COTIZACION

Su cotización debe recibirse a más tardar el **28 de Junio de 2024, a las 23:59** horas, local de ciudad de México. Por correo electrónico: en formato PDF a mexmesup@unhcr.org Cc oronagar@unhcr.org y garzasil

Por favor tenga en cuenta que las normas sobre correos electrónicos que aplica el ACNUR limitan el tamaño de los documentos adjuntos a un máximo de 20 Mb, por lo tanto, es posible que tenga que enviar más de un correo electrónico para completar la presentación de los documentos.

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse lo siguiente:

- Solicitud de cotización: RFQ/2024/ACNUR/MEX/069
- Nombre de su empresa
- Número de correos electrónicos que se enviarán (por ejemplo: 1/2, 2/2)
- Por ejemplo: RFQ/2024/ACNUR/MEX/069 Empresa ABC (correo electrónico 1 de 3)

Su cotización debe ser válida al menos durante treinta 30 días a partir de la recepción por parte del ACNUR

En el Anexo F, encontrará las Condiciones generales de los contratos del ACNUR para la prestación de Servicios julio 2018, favor de indicar claramente en su cotización si usted las acepta.

Sin embargo, tenga en cuenta que al presentar una cotización se considera que ha aceptado plenamente las Condiciones generales para la prestación de bienes y servicios del ACNUR.

Esta adquisición se adjudicará a la cotización que ofrezca mejor relación mejor servicio-precio.

El ACNUR se reserva el derecho de aceptar la totalidad o una parte de su cotización o de permitir una adjudicación dividida o parcial.

Los adjudicatarios deberán mantener en vigor el modelo de precios ofrecido todo el tiempo que dure el contrato marco.

El ACNUR realizará el registro del proveedor ganador en su sistema interno, para lo anterior le pedimos que nos envíe como parte de su oferta el **Anexo D** "Formulario de **Registro de Proveedores**" completamente lleno, fechado y firmado. Sin embargo, es recomendable que, si su empresa desea ser parte del catálogo de proveedores del Sistema de Naciones Unidas, se registre en el Global Marketplace de las Naciones Unidas (UNGM) en el siguiente enlace: https://www.ungm.org/Vendor/Registration

En el caso de que cuente con un numero de registro de proveedor con el ACNUR no será necesario enviar nuevamente el formulario de registro de proveedores, solo indicar el número de registro de proveedor.

Gracias por su atención.



Unidad de Adquisiciones ACNUR México